



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
MESA: COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO  
No. LICENCIA: 029  
EXPEDIENTE: 018/2018

ASUNTO: LICENCIA DE CONTRUCCIÓN DE BARDA

**C. MARGARITA MILAGROS VILLA REYES**  
PROPIETARIO  
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 9 DE ENERO DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-274, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

11.10 M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA SURESTE DE SU PROPIEDAD  
7.50 M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA SUROESTE DE SU PROPIEDAD  
M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA DE SU PROPIEDAD  
M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:


C: ALLENDE No. 10  
COL: ADOLFO RUIZ CORTINEZ

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 Y 68, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 15 DE ENERO DE 2018

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ELABORO:  
C.C.PARCHIVO

  
ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO



  
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz.  
5 de Mayo No 2 Altos esquina H. Colegio Militar, Col. Zapote Gordo C.P. 92860  
Tels. (783)8345361 - 8345362